

Quito 29 de marzo del 2019

INFORME DE GERENCIA

A los señores Socios de la compañía GRANT THORNTON DBRAG ECUADOR CIA LTDA.

Conforme a las disposiciones estatutarias y mandato legal a continuación presento el informe de las actividades realizadas por la empresa en el ejercicio económico 2018.

1. Nuestro objetivo para año 2018, se cumplió ya que hubo un incremento del 11% en los ingresos debido a que se invirtió más presupuesto en marketing y también hubo una correcta gestión de los socios y gerentes teniendo en cuenta las circunstancias económicas propias del mercado y país.
2. En el año 2018, la compañía buscó nuevos proyectos logrando conseguir nuevos contratos, los mismos que en este momento se encuentran en ejecución. Durante el año 2018, la compañía no sufrió pérdidas de clientes lo que demuestra que las operaciones y gestión de los socios y gerentes han sido excelentes.
3. Con respecto a hechos extraordinarios producidos se puede manifestar que no ha existido ningún hecho extraordinario en lo concerniente al ámbito administrativo; en lo que respecta a los temas laborales no ha existido ningún hecho relevante que se deba enmarcar; en referencia a temas societarios y legales debo acotar que en el año anterior iniciamos un proceso de aumento de capital el mismo que no se pudo concluir en el período.
4. Por lo expuesto y respecto de la situación financiera de este año 2018, se ha tenido una utilidad de \$ 58,673.99 (cincuenta y ocho mil seiscientos setenta y tres dólares con noventa y nueve centavos) la misma que es producto del esfuerzo conjunto y continuo, a comparación del año 2017 que generó una utilidad de \$ 37,875.37 (treinta y siete mil ochocientos setenta y cinco dólares con treinta y siete centavos).
5. Como ya se les hizo conocer a la junta, mediante el Estado Financiero expuesto, existió una utilidad, la misma que se sugiere sea reinvertida en este año, y por tanto se mociona que no exista la distribución de dividendos.

6. Las recomendaciones que se las puede resaltar son: continuar con el aumento de clientes y para alcanzar esto se necesita mantener e incrementar la inversión en publicidad, para lograr el posicionamiento de la marca de la firma en el mercado del país.
7. Con respecto al cumplimiento de las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor, no nos vemos afectados pues la compañía no usa nada sobre estas normas, ya que vendemos servicios de procesos estandarizados a la normativa internacional.

Esto es lo que puedo informar sobre las operaciones de la compañía y pongo a consideración de los socios la aprobación de este informe.

Atentamente


MARÍA DE LOS ÁNGELES GUIJARRO RUALES
GERENTE